

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-740-2021

CONTRATISTA: LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS

OBJETO: Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que se determinen.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 4,698,405,989.00 MCTE. incluido IVA

VALOR DE LA ADICIÓN: \$ 2,435,904,057.00 MCTE. incluido IVA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 7,134,310,046.00 MCTE.

VALOR EJECUTADO: \$ 7,018,634,559.00 MCTE. incluido IVA

PLAZO DEL CONTRATO: 12 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta inicio.

ADICIÓN Y PRORROGA: 2 mes(es) y 11 día(s) calendario

ADICIÓN Y PRORROGA: 2 mes(es)

ADICIÓN Y PRORROGA: 1 mes(es)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 de abril de 2021

FECHA DE INICIACIÓN: 20 de abril de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de septiembre de 2022

SUPERVISOR(RES) MARIA YENIFER PRADA PEÑA - Subdirectora de Servicios Administrativos

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-40-101019193 - Aprobada 15/04/2021
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-40-101019193 - Aprobada 16/11/2021
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-40-101019193 - Aprobada 03/05/2022
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-40-101019193 - Aprobada 22/07/2022
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-40-101019193 - Aprobada 30/08/2022
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-44-101050152 - Aprobada 15/04/2021
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-44-101050152 - Aprobada 16/11/2021
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-44-101050152 - Aprobada 22/07/2022
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-44-101050152 - Aprobada 30/08/2022
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 36-44101050152 - Aprobada 03/05/2022

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
36-40-101019193	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	500,000,000.00	13/04/2021	30/09/2022
36-40-101019193	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	500,000,000.00	13/04/2021	30/09/2022
36-40-101019193	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	500,000,000.00	13/04/2021	30/09/2022
36-40-101019193	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	500,000,000.00	13/04/2021	30/09/2022
36-40-101019193	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	500,000,000.00	13/04/2021	30/09/2022
36-40-101019193	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	500,000,000.00	13/04/2021	30/09/2022
36-44-101050152	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1,403,878,125.79	13/04/2021	31/03/2023
36-44-101050152	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1,052,908,594.34	13/04/2021	30/09/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-740-2021

36-44101050152	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1,144,711,746.99	13/04/2021	31/12/2022
36-44101050152	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	858,533,810.24	13/04/2021	30/06/2025

PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
24/05/2021	286271	129,285,816.00
01/07/2021	395458	385,251,303.00
23/07/2021	473566	385,177,531.00
24/08/2021	557348	389,383,129.00
22/09/2021	640760	388,565,247.00
20/10/2021	745048	382,359,543.00
22/11/2021	836446	378,745,976.00
15/12/2021	915109	391,517,771.00
28/12/2021	985464	339,921,304.00
22/02/2022	114432	13,350,714.00
01/04/2022	222580	16,801,256.00
25/04/2022	294847	7,000,002.00
25/05/2022	390978	14,072,741.00
28/12/2021	985464	74,207,067.00
22/02/2022	114432	2,917,020.00
22/02/2022	114432	354,378,385.00
01/04/2022	222580	406,581,954.00
25/04/2022	294847	427,758,544.00
25/05/2022	390978	163,891,575.00
16/06/2022	462257	9,099,928.00
22/07/2022	552653	343,853.00
25/05/2022	390978	256,503,781.00
06/06/2022	420719	8,168,655.00
07/06/2022	427243	270.00
16/06/2022	462257	406,928,808.00
22/07/2022	552653	32,310,744.00
25/08/2022	677266	347,135,307.00
26/09/2022	769875	8,639,379.00
24/11/2022	955532	3,261,132.00
22/07/2022	552653	387,918,880.00
25/08/2022	677266	76,262,222.00
26/09/2022	769875	374,560,339.00
24/11/2022	955532	35,622,950.00
26/09/2022	769875	33,205,062.00
24/11/2022	955532	387,506,371.00
	TOTAL.....	7,018,634,559.00

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-740-2021

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	4,698,405,989.00	
VALOR ADICIÓN	2,435,904,057.00	
VALOR TOTAL PAGOS		7,018,634,559.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		115,675,487.00
SUMAS IGUALES	7,134,310,046.00	7,134,310,046.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto NO. 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la doctora MARIA YENIFER PRADA PEÑA - Subdirectora de Servicios Administrativos Supervisora del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA, en representación - LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS, con el objeto de liquidar la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-740-2021.

Que el objeto Y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista Y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, RIESGOS profesionales, pensiones Y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 Y 1122 de 2007 Y demás normas complementarias. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-740-2021.

Es de anotar, que en lo que tiene que ver con el saldo a favor de la entidad ya se efectuó el reintegro de recursos por valor de ciento catorce millones novecientos diecinueve mil cuatrocientos diecisiete pesos (\$ 114.919.417) m/cte., a través de la modificación No 1 al contrato 423300-740-2021, en este orden de ideas, el monto a liberar una vez quede en firme la presente liquidación corresponde a los setecientos cincuenta y seis mil setenta pesos (\$ 756.070) m/cte.

De acuerdo con los servicios prestados, el valor ejecutado de la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-740-2021, asciende a la suma de siete mil dieciocho millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve pesos m/cte. (\$7,018,634,559.00) incluido IVA , quedando un saldo a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. por la suma de ciento quince millones seiscientos setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y siete pesos m/cte. (\$115,675,487.00).

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de siete mil dieciocho millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve pesos m/cte. (\$7,018,634,559.00) incluido IVA, por concepto de la ejecución de la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-740-2021, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo , por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-740-2021

Queda entendido que la ORDEN DE COMPRA NO. 4233000-740-2021 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., a los

SUPERVISOR(RES)

PRADA PEÑA

MARIA YENIFER

MARIA YENIFER PRADA PEÑA

C.C. No. 65770235

Firmado digitalmente por
PRADA PEÑA MARIA YENIFER

Fecha: 2022.12.28 12:06:11
-05'00'

EL CONTRATISTA

JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA

C.C. No. 30009542

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subsecretaría corporativa /Ordenadora Del Gasto (e)
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: PABLO ANDRES PACHECO RODRIGUEZ
Revisó Y Aprobó: MARIA YENIFER PRADA PEÑA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento Y lo encontramos ajustado a las normas Y disposiciones legales, Y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Subsecretaría corporativa /Ordenadora Del Gasto (e).